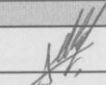

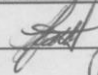

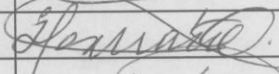
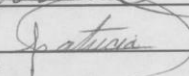
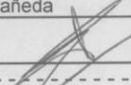
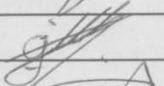
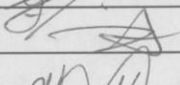
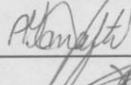
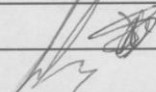
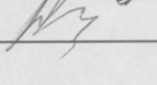


**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO INTERNO DEL AA3.  
APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA EN CIENCIAS, HUMANIDADES Y ARTES**

Fecha: **19 de mayo de 2016** Hora de inicio: **13:00 h**  
Lugar: **Sala de Juntas 2 del AA3** Hora de finalización: **15:10 h**

Asistentes			
Coordinador del AA3	Mtro. Pedro Bollás García		
Responsable de la Licenciatura en Psicología Educativa	Sin responsable		
Representante del Personal Académico del AA3 en la Coordinación Académica de la Unidad Ajusco	Mtra. Elsa Mendiola Sanz		
Responsables de los Cuerpos Académicos Asistentes			
#	Nombre del Cuerpo Académico	Responsable	Observaciones/Firma
4	ED: Educación y Desarrollo	Dra. Fabiola Rodríguez Sánchez	
8	FPE. Formación de Profesionales de la Educación, Procesos Cognitivos y Psico-culturales de la Enseñanza Escolarizada	Lic. Cuitláhuac Isaac Pérez López	
16	EM. Educación Matemática	Mtro. Juan de Dios Hernández Garza	
21	CYSMA. Concepciones y Saberes Matemáticos	Dra. Patricia Flores Lara	
24	EDUCIEN. Educación en Ciencias	Dr. Ángel Daniel López y Mota	Ausente
35	AEYM. Arte, Educación y Medios	Mtra. Alma Eréndira Ochoa Colunga	Acudió la Dra. Areli Adriana Díaz Castañeda
39	EHTE. Enseñanza de la Historia y Uso de las Tecnologías Educativas	Dra. Julia Salazar Sotelo	
57	CAP. La Creatividad como Alternativa Pedagógica	-----	-----
69	EPPE. Estudios Psicológicos de Procesos Educativos	Dr. Gerardo Ortiz Moncada	
S/N	EDUCYT. Educación en Ciencia y Tecnología	Mtra. Gabriela Ruiz Sandoval	
S/N	PEACE. Psicopedagogía, Enseñanza y Aprendizaje en Contextos Escolares	Mtra. Alba Yanalte Álvarez Mejía	
89	CEDUMeNTE	Mtro. José Simón Sánchez Hernández	
S/N	Aprendizajes en Sistemas Complejos	Dr. Armando Ruiz Badillo	

#### Orden del día

1. Lectura y en su caso aprobación de la Minuta de la sesión anterior
2. Presentación del Documento Fundacional del Cuerpo Académico "Aprendizajes en Sistemas Complejos".
3. Avances en la Agenda de Trabajo del AA3.
4. Asuntos Generales.

#### Síntesis de la sesión

1. Se presenta el Documento Fundacional del Cuerpo Académico "Aprendizajes en Sistemas Complejos" por parte del Dr. Armando Ruiz Badillo y la Mtra. Alejandra Castillo Peña.
2. Se analiza la norma interna del AA3 sobre la asignación de viáticos por cuerpo académico. El Mtro. Pedro Bollás García presenta la evidencia de las minutas del 15 de abril de 2010, 27 de febrero de 2014 y 6 de marzo de 2014 en las cuales se corroboran los acuerdos previos sobre la asignación de viáticos, entendiendo que cada CA dispondrá de 1 viaje internacional y 1 viaje nacional en total.
3. Se enfatiza la importancia de generar un documento (hasta ahora referido como manual de procedimientos) que permita normar y regular las actividades y funciones del CI.
4. Se le otorga a la Mtra. Irísela Sánchez Pérez el derecho de réplica ante la decisión de la coordinación del AA3 y del CI de respetar los acuerdos previos sobre la asignación de viáticos y la no aprobación para que realice otro viaje presupuestado al AA3.
5. La Mtra. Irísela Sánchez Pérez se presenta puntual a la sesión del CI y argumenta que podría "buscar instancias superiores al CI" (sic.) para inconformarse ante la decisión de la coordinación del AA3 y del CI para no hacer uso de un viaje más al año, sin embargo menciona que prefiere el diálogo ante este cuerpo colegiado, por lo cual expone una serie de comentarios, dentro de los cuales solicita que no se le trate como "caso", refiere que "hay otros profesores que sí se han ido de comisión con viáticos en dos ocasiones" (sic.) (no presenta prueba alguna de lo que menciona, a pesar de que se le solicita por el CI), argumenta que cuando solicitó la comisión y los viáticos no había responsable del CA al que pertenecía (La Creatividad como Alternativa Pedagógica), por lo que sostiene que no se le puede negar los viáticos por ausencia de responsable.
6. Los miembros del CI junto con la Mtra. Irísela Sánchez Pérez analizan su solicitud y se le menciona que, dados los acuerdos previos del AA3 a través del Consejo Interno, un CA no puede disponer de más de un viaje internacional y uno nacional (como se menciona en el punto 2 de esta síntesis de la sesión). Por lo tanto, al requerir ella otra comisión con viáticos, habiendo ya dispuesto de una a Cuba del 12 al 14 de mayo del presente, y otra de sus compañeras de CA habiendo recibido el apoyo para un viaje nacional, se ratifica que como miembro de un CA (al momento de sus solicitud) no puede hacer uso de un recurso económico una vez más durante este año.

7. En el análisis de este caso, los miembros del CI enfatizan la importancia de transparentar el uso de recursos económicos, así como la elaboración de lineamientos que permitan un ejercicio más equitativo del posible techo presupuestal.

#### Acuerdos

1. Se revisa y aprueba la minuta de la sesión del 12 de mayo del presente.
2. Posterior a la presentación del Documento Fundacional del Cuerpo Académico "Aprendizajes en Sistemas Complejos", se aprueba su conformación y se integra el Dr. Armando Ruiz Badillo a las actividades del CI como representante del nuevo CA.
3. Ante la aceptación del CA "Aprendizajes en Sistemas Complejos", se aprueba que sea enviada la presente minuta (una vez aprobada por el Consejo Interno en la sesión del 26 de mayo) a Secretaría Académica. A partir de ello, una vez registrado el CA institucionalmente en la UPN, los miembros del CA determinarán su posible registro ante PRODEP.
4. Se acuerda generar una serie de lineamientos del AA3 para la asignación de viáticos, para lo cual cada representante de CA recabará propuestas que llevará a la siguiente reunión.
5. Se ratificó la decisión de la coordinación del AA3 de no otorgar este año un apoyo más a la Mtra. Irisela Sánchez, ya que al momento de su solicitud, su CA ya había recibido el apoyo de viaje nacional y del viaje internacional, en lo particular. En lo general, se ratifica que todo CA del AA3 recibirá solamente un apoyo económico para un viaje internacional y un apoyo para un viaje nacional.
6. Se acordó revisar los puntos no atendidos de la orden del día en la presente sesión, en virtud del tiempo invertido en el análisis de la solicitud de viáticos por segunda ocasión en un año por parte de la Mtra. Irisela Sánchez Pérez.